

TALULA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionistas
Compañía TALULA S.A.
Ciudad.-

Distinguidos socios:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías, a ustedes informo lo siguiente:

He revisado los libros sociales, los estados financieros y la administración que ha llevado la compañía y aun cuando no ha tenido movimiento económico la misma durante los periodos contables al 31 de Diciembre del 2012 y al 31 de diciembre del 2013, el desempeño desde la creación de la misma ha sido basado en todas las normas y reglamentos estatutarias vigentes.

Guayaquil, 12 de agosto del 2014



AB. CARLOS ALBERTO CRUZ FRANCO
0916200553
COMISARIO
TALULA S.A.